
ARTICULO DE INVESTIGACIÓN

**Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la Municipalidad
Provincial de Huánuco**

Budget execution and achievement of goals in the Provincial
Municipality of Huánuco

Lister Piundo Flores

Universidad de Huánuco, Perú

<https://orcid.org/0000-0003-1232-585X>

Christian Paolo Martel Carranza

Universidad Nacional Hermilo Valdizán de Huánuco, Perú

<https://orcid.org/0000-0001-9272-3553>

Recibido: 23/04/2023

Revisado: 12/05/2023

Aceptado: 30/05/2023

Publicado: 28/06/2023

Correspondencia: _____

Correo electrónico: lister.piundo@udh.edu.pe



Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la manera como la Ejecución Presupuestal contribuye al Cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021, lográndose resaltar que el cumplimiento de metas está en función a la ejecución presupuestal, para tal se hizo una discusión de tipo aplicada con teorías y resultados de terceros que permitieron optar conocimientos nuevos, de nivel explicativo, cuyo diseño no experimental transversal causa y efecto, una muestra de 60 sujetos integradas entre gerencia, subgerencia y jefes de área elegidas por conveniencia de la población, instrumento utilizado fue el cuestionario con la que se permitió obtener los datos correspondientes, los resultados indicaron que la ejecución presupuestal si contribuye de manera significativa en un 95% en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, toda vez que, al ejecutar el presupuesto articuladamente con las actividades estratégicas establecidas se logra alcanzar indicadores de rendimiento y resultados significativos de las metas institucionales. Ante ello, se ha propuesto un instrumento denominado Cuadro de medición para determinar el cumplimiento de metas según presupuesto ejecutado

Palabras claves: Actividades, brechas, gastos, metas, presupuestó, seguimiento.

Abstract

The results of the research responded to the following objective: Determine how the Budget Execution contributes to the Fulfillment of Goals of the Provincial Municipality of Huanuco 2021, managing to highlight that the fulfillment of goals is a function of budget execution, for such an applied type discussion was made with theories and results of third parties that allowed opting new knowledge, explanatory level, whose non-experimental design cross-sectional cause and effect, a sample of 60 subjects integrated between management, The results indicated that the budget execution does contribute significantly in a 95% in the fulfillment of goals of the Provincial Municipality of Huanuco, since, by executing the budget in coordination with the established strategic activities, it is possible to achieve performance indicators and significant results of the institutional goals. For this reason, an instrument has been proposed called a measurement chart to determine the fulfillment of goals according to the executed Budget.

Keywords: Activities, gaps, expenditures, goals, budget, follow-up

Introducción

En el marco filosófico, la ejecución presupuestal debe seguir una línea normativa, reglamentaria, política y social que permita cumplir su naturaleza por la que se originó, ya que su origen es recaudarla para atender las necesidades públicas en beneficio de la población (Universidad Nacional Autónoma de México, s.f.). “La función presupuestal pública está condenada a perdurar, las evoluciones y las posibilidades dibujadas que permiten pensar que en el futuro los presupuestos serán quizás mayores, pero el proceso presupuestario será más débil” (Shick, 2002, p.5). En el sector público, las personas que realizan la formulación y ejecución del presupuesto tienen una responsabilidad ya que a través de ella toda Entidad tiene la finalidad única de alcanzar metas establecidas en sus planes institucionales. El Ministerio de Economía y Finanzas (2014) afirma que el presupuesto está orientada a la consecución de los objetivos y metas; denominada como instrumento de la planificación, como aspecto básico de la política fiscal (Congreso de la República, 2018), como proceso administrativo, como sistema de información y objeto de control gubernamental (Contraloría General de la República, 2016). Cada una de estas teorías ha sido de análisis, ya que son de tal naturaleza y complejidad, que han sido objeto de teorías y estudios especializados por muchos autores. Es importante indicar que uno de los problemas que se tiene en la Municipalidad Provincial de Huánuco, es la falta de capacidad de gasto que permite la eficiente ejecución ya que existen ciertas falencias que perjudican el cumplimiento de los objetivos de la Entidad Pública, estas falencias están relacionados a la calidad de gasto, los medios usados que hacen posible la ejecución presupuestal y las acciones de actividades realizadas que no están de acuerdo al plan operativo institucional, y que se están ejecutando en forma desordenada en relación al presupuesto asignado; y que de esta manera sufren constantes modificaciones en su estructura programada. Esto se debe a que las especificaciones técnicas y términos de referencias de los requerimientos están mal elaborados por parte de las áreas usuarias, no se adecuan a la necesidad que se estipula en los planes estratégicos. Asimismo; la estructura del presupuesto analítico no es coherente con lo que se requiere, como el caso de las específicas de gastos que en el requerimiento clasifican bienes por servicios en las cuales genera contradicciones y demoras en su adquisición, ya que el área de logística realiza su observación y devolución de los documentos. No existe el equipo de recursos humanos eficiente para hacer el trabajo excelente, que realice y cumpla sus funciones teniendo cuidado del presupuesto que se asigna para el cumplimiento eficiente de las metas que se estipula en el plan. Las metas que se ejecutan no son constantemente verificadas en su ejecución, que puedan ser controladas mediante la adquisición de los bienes y servicios

que se utilizan para cumplir con las funciones y tareas en las Gerencias. Actividades e inversiones públicas que no son liquidadas de manera financiera para identificar las debilidades de su ejecución, ya que por medio de ella se obtienen la información y movimiento del proceso de ejecución del gasto público (Tamayo, 2018). Estas afirmaciones coinciden con la investigación de Soto (2009) e su tesis “El control administrativo de la ejecución del presupuesto”, quien indica que el factor más relevante para una correcta gestión de los fondos públicos de las administraciones es contar con un control eficaz, la cual significará una correcta administración y una adecuada inversión. Y es apoyada por Subirats (2012) quine indica que utilizar fondos públicos sin control equivale a ejercer poder sin responsabilidad, lo que constituye un contrasentido en un Estado de Derecho. Con la nueva reglamentación que introduce la Ley General Presupuestaria, el control administrativo de la actividad financiera de las administraciones públicas se ha visto ampliado con un conjunto de entidades y organismos que hasta ahora no tenían funciones interventoras, y ha establecido como premisa básica que el control financiero exige la consecución de dos objetivos que deben ser coincidentes: el de la legalidad y el de la economía y eficacia en la gestión (Decreto Legislativo 1440). Así mismo, Prieto (2014) en su investigación “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2010-2014) caso: Lima, Junín y Áncash”, indica que La calidad del gasto público está constituida por la forma como se beneficia a la población y no por la cantidad de recursos que gasta la municipalidad, de manera que los indicadores actuales de evaluación presupuestal solo determina cuanto se gasta, pero no mide el beneficio a favor de la población, los gastos de calidad son los siguientes: nutrición, educación y salud. La Dirección General de Presupuesto Público (2014) hace mención que la decisión del gasto público no está solo en la decisión del titular de la entidad sino de las áreas de la entidad pública, ya que, en la medida de las estrategias y metas institucionales, cada funcionario o servidor público toma decisiones que originan el gasto del presupuesto. Y esto es algo que se adolece en las municipalidades del Perú, se efectúa de manera deficiente el presupuesto por resultados. La calidad de gasto público en las municipalidades de Lima, Junín y Áncash al podido alcanzar bajo porcentajes de logros en sectores de salud y educación, no se ha logrado metas en la disminución de desnutrición crónica infantil y cierre de brechas en la educación básica en el periodo 2014 a 2014. Las decisiones que se realizan no son eficientes en el gasto público ya que se centran más en gastos de capital y se deja de lado los gastos que permiten mejorar la calidad de vida. Y la Directiva 001 (2010) indica que la ejecución del presupuesto debe orientarse a mejorar y atender los servicios públicos.

El presente estudio tiene como objetivo general a responder la pregunta: ¿De qué manera la Ejecución Presupuestal contribuye al Cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021? En donde se ejecuta marco teórico que permitan nutrir la información de distintos conceptos acerca del cumplimiento de metas en la medida del presupuesto que se ejecuta. El marco teórico es una herramienta necesaria para discutir teorías y argumentarla con el fin de obtener nuevos enfoques descriptivos que permitan ser aportes para mejorar el cumplimiento de metas con respecto a la ejecución presupuestal.

A través de los resultados de la investigación “Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2021”, nos permitió generar tres aspectos importantes, tales como importancia teórico, metodológico y práctico, que llenaran vacíos para futuras investigaciones de similar trayectoria. En tal manera, se ha podido identificar significativamente que el cumplimiento de metas está en función al desarrollo de la ejecución presupuestal, siempre en cuando se cumplan altos estándares de calidad del gasto público. Cumplir metas en la Entidad pública no solo se trata de ejecutar más presupuesto, sino de mejorar la calidad de su ejecución que repercutan en el desarrollo institucional, social y económico (Zagaglia, 2014). Esto necesita identificar y consignar con claridad objetivos y metas al inicio de la programación del presupuesto (Vigo, et al., 2018), así como la vinculación con los planes estratégicos, planes operativos, y las disposiciones normativas que permitan una ejecución presupuestal orientada a resultados (Directiva 0003, 2020). Por su parte Chong (2009) indica que el proceso de ejecución del presupuesto necesita acciones de evaluación y control que permita medir resultados previos y simultaneas de la meta fijada o esperada en cada proceso para determinar el nivel de su efectividad y poder mejorar eficazmente el cumplimiento de los objetivos y metas. Vargas (2008) afirma que el proceso presupuestario es identificar un adecuado indicador que involucren al cierre de brechas. Se ha podido resaltar la importancia de la programación presupuestal para asegurar y articular su ejecución con los objetivos y metas institucionales. Al programar la ejecución del presupuesto nos aseguraremos en prevenir que las actividades estratégicas formuladas en los planes se cumplan de manera satisfactoria (Villar (2015), y para ello es necesario controlar y evaluar constantemente durante su ejecución con la finalidad de identificar debilidades y riesgos para su oportuna atención (Rodríguez, 2017).

La investigación fue desarrollada con toda normalidad sin ninguna limitación y es un buen momento para seguir investigando sobre el tema de ejecución presupuestaria con respecto al cumplimiento de metas que permitan aportar nuevos enfoques para mejorar el cumplimiento de metas en el sector público.

Material y métodos

Para llevar a cabo con la investigación utilizó el Programa SPSS Versión 26, para el procesamiento de datos obtenidas de la muestra de estudio, que de ello se pueden obtener tablas y figuras de frecuencias para la interpretación correspondiente. La investigación fue desarrollada en el tipo aplicada, cuantitativo no experimental transversal explicativo – causal, método deductivo e inductivo, cuyo instrumento de investigación fue el cuestionario ejecutado a una muestra de sesenta (60) servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Cuya muestra de estudio fue obtenida aplicando el muestreo no probabilístico intencional ya que se consideró a funcionarios de cargo de gerente, subgerente y jefe de área cuyas decisiones implican en la ejecución del presupuesto y consecución de metas. Por otro lado, el cuestionario previo a su ejecución fue evaluado por 5 expertos con el grado de Doctor para obtener su confiabilidad y viabilidad para ser utilizada en esta investigación y que además pueda ser utilizada en futuras investigaciones.

Para asegurarnos de la utilización de un tipo de análisis estadísticos que permitan contrastar las hipótesis de nuestra investigación se realizaron pruebas y distribución estadísticas de normalidad de las variables, estableciendo el nivel de significancia, que según Hernández et al. (2014) indica que “existe dos tipos de análisis estadísticos que pueden realizarse para probar hipótesis: los análisis paramétricos y los no paramétricos. Y para ello, el nivel de significancia se expresa en términos de probabilidad (0.05 y 0.01) y la distribución muestral también. Pues bien, para ver si existe o no confianza al generalizar acudimos a la distribución muestral, con una probabilidad adecuada para la investigación...y depende de si elegimos un nivel de 0.05 o de 0.01 (pp.303-304). En tal sentido, para nuestro caso se utilizó el nivel de significancia de 0.05 para determinar si la distribución de las variables es de análisis paramétricos o no paramétricos, con la finalidad de elegir el tipo de análisis estadísticos para la contratación de las hipótesis de la investigación.

Resultados

La ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Huánuco permite que los objetivos planteados se cumplan, toda vez que se comprobó de manera favorable la hipótesis de la investigación, como se puede observar en la tabla 36, que el valor de significancia de ambas variables es de 0.008 que es inferior al p-valor 0.05 de tal forma nos permitió indicar que la ejecución presupuestal permite contribuir al cumplimiento de metas.

Tabla 1*Pruebas de chi-cuadrado ejecución presupuestal y cumplimiento de metas*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	193,816 ^a	20	0,000
Razón de verosimilitud	162,214	20	0,000
Asociación lineal por lineal	2,583	1	0,008
N de casos válidos	60		

a. 29 casillas (96,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,82.

Se observa en la tabla 1 que la asociación lineal es de 0,008 cuyo p-valor ≤ 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0); y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Afirmandose que, el cumplimiento de metas está en función a la eficiente ejecución presupuestal. En tal sentido, la ejecución presupuestal permite contribuir al cumplimiento de Metas cuando se ejecuta de manera programada, controlada y evaluada las actividades establecidas en las políticas públicas de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Al programar, controlar y evaluar la ejecución del presupuesto, no solo se logra la ejecución cuantitativa del presupuesto, sino el cumplimiento de planes operativos e institucionales vinculadas al cierre de brechas que permitan atender las demandas de los ciudadanos. El cumplimiento de metas, no solo se trata de lograr cuanto presupuesto se ejecuta sino cuantos indicadores vinculados al cierre de brechas se ha alcanzado. Y la mayor parte del presupuesto, por no decir todo, que permite cerrar brechas, es el presupuesto programado para gasto de inversión, pero lamentablemente este solo pertenece un 17.67% (12,468,972) del presupuesto total (43,971,087.00) año 2021 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, y la otra parte mayor es para gastos corrientes, véase tabla 2 y figura 30. No obstante, de ese 17.67% (12,468,972) de presupuesto es distribuido para adquisición de activos y la otra parte para ejecución de inversiones. El presupuesto que se asigna para gasto de inversión solo se llega ejecutar el 82.23% (10,005,572.00).

Tabla 2

Ejecución presupuestal programado 2021 según tipo de gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Tipo de gasto	PIA (1)	PIM (2)	Ejecución Total (3)	Saldo (4)=(2)-(3)	%	
					PIM (5) Total	% Ejecución total (6)
Gasto corriente	41,213,336.00	58,081,170.00	54,669,629.47	3,411,540.53	82.33	84.16
Gasto de capital	2,757,751.00	12,468,972.00	10,290,647.66	2,178,324.34	17.67	15.84
Total	43,971,087.00	70,550,142.00	64,960,277.13	5,589,864.87	100.00	100.00

En la tabla 2, se observa que la ejecución presupuestal para gastos corrientes que corresponde al año 2021 es de 84.16% del total del presupuesto ejecutado que equivale 54 millones seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos veintinueve con 47/100 soles, mientras que para gasto de capital solamente llega un 15.84% que equivale a 10 millones doscientos noventa mil seiscientos noventa mil seiscientos cuarenta y siete con 66/100 soles. Cabe indicar que se programó un presupuesto total de S/. 70,550,142.00 de los cuales el 82.33% para gastos corrientes y el 17.67% para gastos de capital. En resumen, el gasto de capital tiene menor participación en el presupuesto institucional, y son los que más aportan para la consecución y cierre de brechas sociales

Discusión y conclusión

La ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Huánuco permite que los objetivos planteados se cumplan (Directiva 007, 2012), de tal manera se comprueba de manera favorable la hipótesis de la investigación, como se puede observar en la tabla 1, que el valor de significancia de ambas variables es de 0.008 que es inferior al p-valor 0.05 de tal forma nos permite indicar que la ejecución presupuestal permite contribuir al cumplimiento de metas. Al programar, controlar y evaluar la ejecución del presupuesto, no solo se logra la ejecución cuantitativa del presupuesto, sino el cumplimiento de planes operativos e institucionales vinculadas al cierre de brechas que permitan atender las demandas de los

ciudadanos. El cumplimiento de metas, no solo se trata de lograr cuanto presupuesto se ejecuta sino cuantos indicadores vinculados al cierre de brechas se ha alcanzado (Directiva 0002, 2021). Y la mayor parte del presupuesto, por no decir todo, que permite cerrar brechas, es el presupuesto programado para gasto de inversión, pero lamentablemente este solo pertenece un 17.67% (12,468,972) del presupuesto total (43,971,087.00) año 2021 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, y la otra parte mayor es para gastos corrientes, véase tabla 2. No obstante, de ese 17.67% (12,468,972) de presupuesto es distribuido para adquisición de activos y la otra parte para ejecución de inversiones. El presupuesto que se asigna para gasto de inversión solo se llega ejecutar el 82.23% (10,005,572.00) como se observa en la tabla 34, la cual perjudica la consecución de las metas institucionales establecidas en los planes y actividades formuladas en su momento. Según la tesis de Price (2012) afirma que las metas establecidas por la entidad gubernamental se cumplen al ejecutar el presupuesto en la línea de las políticas y estrategias de desarrollo económico y social de manera eficiente, eficaz y transparente, y para ello es necesario que el presupuesto se programe apropiadamente. Por su parte, Tanaka (2015) en su tesis indica que el presupuesto consigue su ejecución de calidad al obtener resultados por cumplimiento de metas en favor de la población que permitan cerrar brechas sociales. Toscano (2014) refiere que la asignación del presupuesto para su ejecución debe de ser programada estratégicamente en sectores que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. No se trata solamente de ejecutar la mayor cantidad de presupuesto, sino de cuanto se ha logrado con el presupuesto utilizado, porque se puede ejecutar el total del presupuesto, pero si esto no ha permitido alcanzar metas vinculadas al cierre de brechas sociales de nada sirve (Condezo, 2017).

Agradecimientos

Y a los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en especial a la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, por las instrucciones brindadas durante la etapa del estudio doctoral y por la asistencia en el desarrollo de la investigación. A la Dra. MÉLIDA SARA RIVERO LAZO, por su paciencia y por el apoyo incondicional que brindo en el asesoramiento que por medio de ello se hizo posible la elaboración de la presente investigación. Asimismo, agradezco a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco, por permitir su tiempo valioso para proporcionar su perspectiva en la ficha de encuesta, las cuales fueron el recurso más importante para el desarrollo de la investigación.

Bibliografía

- Chong, P. (2009). *Las Metas Publicas y el presupuesto por resultados*. Madrid, España.
- Condezo, S. I. (2017). *El presupuesto por resultados en la ejecución de gasto de la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, Provincia de Ambo periodo 2015-2016*. Ciencias Contables, Universidad de Huánuco. Huánuco: UDH.
- Congreso de la República. (junio de 2018). *Congreso de la República - Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria*. Recuperado el 23 de enero de 2021, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FDAEDD759296819A052582AB00652EC4/\\$FILE/DATA-N%C2%BA-3-Tema-tributario.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FDAEDD759296819A052582AB00652EC4/$FILE/DATA-N%C2%BA-3-Tema-tributario.pdf)
- Contraloría General de la Republica. (2016). *La Ética en la Función Pública*. Lima: CGRP.
- Decreto Legislativo 1440. (2019). *Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Lima: Diario el peruano.
- Dirección General de Presupuesto Público, D. (2014). *Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Lima: MEF.
- Directiva 007 (2012). *Directiva para la evaluación del presupuesto institucional de los organismos públicos y empresas no financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Directiva 001 (2010). *Directiva para la ejecución presupuestaria*. Lima: Dirección General de Presupuesto Público.
- Directiva 0002. (2021). Directiva para la ejecución presupuestaria. Diario oficial El Peruano, 31/12/2021. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/28010-directiva-n-0002-2021-ef-50-01/file>.
- Directiva 0003. (2020). *Directiva de seguimiento en el marco de la fase de evaluación presupuestaria*. Diario oficial El Peruano, 30/10/2020. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/26577-directiva-n-0003-2020-ef-50-01-1/file>.
- El Ministerio de Economía y Finanzas, M. (2014). *Directivas de ejecución presupuestal*. Lima: MEF.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

- Price, R. (2012). *Análisis del impacto socioeconómico de la correcta ejecución presupuestaria en la ciudadanía a partir del cumplimiento de la normativa específica*. Tesis Doctoral, San Andrés.
- Prieto Hormaza, M. I. (2014). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2010-2014)*. Tesis Doctoral, Universidad San Martín de Porres, Lima, Lima.
- Rodríguez Valles, O. A. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana*. Tesis Doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Lima.
- Shick, A. (2002). ¿La presupuestación tiene algún futuro? *Publicaciones CEPAL*. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7272/S025377_es.pdf.
- Soto, T. (2009). *El control administrativo de la ejecución del presupuesto*. Tesis de Posgrado, Universidad de Extremadura, Unidad de Posgrado, España.
- Subirats, J. (2012). *Los objetivos y las actuaciones de las instituciones*. Barcelona, España: Publicaciones revista española.
- Tamayo, R. (2018). *Liquidación Financiera*. Lima.
- Tanaka Torres, E. M. (2015). *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Lima.
- Toscano, R. (2014). *Fortalecimiento del Gasto Público en las Instituciones*. Lima.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f.). Filosofía de la ciencia. *Publicaciones Posgrado* UNAM. <https://www.posgrado.unam.mx/filosofiadela-ciencia/programa/campos/filosofia-de-la-ciencia.html>.
- Vargas, E. (2008). *Políticas públicas en las demandas Sociales*. Lima.
- Vigo, V., Vigil, S., Sánchez, M. y Medianero, D. (2018). *Manual de Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Sostenible*. Asociación Los Andes de Cajamarca. Cajamarca: Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-16259.
- Villar, N. V. (2015). *La Función Pública y la responsabilidad Administrativa en el*

Ordenamiento Jurídico Peruano. Lima.

Zagaglia Dolores, M. (2014). *Modelo de Gestión y Presupuesto Público el caso argentino 2012-2014*. Tesis Doctoral, Buenos Aires.